

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA GENERAL

AVISO

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
DE ANTIOQUIA, COMUNICA:

A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO

RADICADO	:	050012333000201301271-00
ACCIÓN	:	PÉRDIDA DE INVESTIDURA
DEMANDANTE	:	RODRIGO DE JESÚS MÚNERA ZAPATA
DEMANDADO	:	CARLOS ALIRIO MUÑOZ LÓPEZ –EXCONCEJAL DEL MUNICIPIO DE BELLO-
MAGISTRADO	:	JORGE IVÁN DUQUE GUTIÉRREZ

Que en audiencia celebrada el 5 de septiembre de 2013, se fijó el día MARTES DIEZ -10- DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL TRECE -2013-, a las OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA -08:30 A.M.-, para llevar a cabo la AUDIENCIA PÚBLICA señalada en los ARTÍCULOS 10 Y 11 DE LA LEY 144 de 1994, dentro del proceso de Pérdida de Investidura de la referencia. La audiencia se realizará en la Sala de audiencias número 3, ubicada en el piso 24 del Edificio del Café (Calle 49 No. 50-21. Medellín)

El Presente aviso se fija en la Secretaría de Oralidad de la Corporación a las ocho de la mañana -8:00 a.m.- del seis -6- de septiembre de dos mil trece -2013- y copia del mismo se le entrega a cada uno de los H. Magistrados. . Además se publica en la página WEB de la Rama Judicial.

LUIS FERNANDO HENAO JARAMILLO
Secretario General